Acta Consejo Directivo del 14 de marzo del 2011

Siendo las 14:20hs inicia la sesión del Consejo Directivo de COAD con la presencia los secretarios Laura Ferrer Varela, Celina Añaños, Marcela Delannoy, Graciela Cafarena, Marisa Castagno; los vocales Maria Isabel Schiavon, Andres Torrigino y Sonia Contardi y los delegados Mirta Rosito, Patricia Propersi, Alejandro Miretti, Marcelo Ibañez y Matías Bortolato.

1- Sergio Matamala ausente por encontrarse fuera de la ciudad; Miguel Cortadi tiene una asamblea en la Facultad de Cs Médicas al momento de reunirse el CD de COAD; Anselmo Zapata dio aviso de su inasistencia y es reemplazado por Marisa Castagno.
Gustavo Lima y Alejandro Geliberti se encuentran ausentes sin aviso previo.

Temario:

1- Licencias y justificaciones de inasistencias
2- Aprobación de actas de CD
3- Ratificación del orden del día e inclusión de temas
4- Informe financiero quincenal
5- Informes Secretaría General.
   - Elección delegados en Humanidades y Artes
   - Escuelas Secundarias
   - Plenario de Secretarios Generales de CONADU
   - Paritarias Nacionales
   - Informe Obra Social
   - Congreso de delegados
6- Análisis y consideraciones balance 2010
7- Situación de cargos: subrogancia; ad-honorem.

2- Sin actas para aprobar.
3- Se ratifica el orden del día presentado agregándose como tema "situación de los ad-honorem en Medicina". Sobre el tema Andrés Torrigino, señala que se trata de estudiantes que inician su formación disciplinar y que no tienen cargos. Estos docentes no fueron incluidos en el Programa de Renta Progresiva.
4- El Consejo Directivo de COAD toma conocimiento del informe financiero quincenal.
5- **Informe Secretaría General**:
a) Se dan a conocer los resultados de las elecciones a delegados en la Facultad de Humanidades y Artes. Aún no está disponible el acta firmada. El orden sería el siguiente: 1. Emilio Bellón con 70 votos; 2. Gustavo Brufman con 67 votos; 3. Gerardo Kahan con 63 votos; 4. María E. Lucero con 59 votos; 5. Luciana Seminara con 55 votos; 6. Ma. Cristina Viano con 50 votos; 7. Laura Arocena con 49 votos; 8. Luis Calarota con 44 votos; 9. Carolina Barboza con 38 votos; 10. Mariano Darigo con 35 votos; 11. Juan José Borrel con 23 votos
b) En el Plenario de Secretarios Generales de CONADU estuvimos presentes COAD, Río Cuarto, Santiago del Estero, Chilecito, Mar del Plata, La Plata, Entre Ríos, Noreste Bs As, San Luis, UBAy Formosa. Ausente Nordeste. 12 presentes en total.
El acuerdo sería pedir un 30% (aproximadamente) para el sueldo básico y garantías salariales de $4800 y $2400 para exclusivos y semi-exclusivos. Desde COAD llevamos como posicionamiento, de mínimo, exigir la garantía salarial para los simples de $1200.
Este posicionamiento no fue unánime; las asociaciones de base de Córdoba, Río Cuarto, Rosario y San Luis fuimos con posicionamientos diferentes, pidiendo los $5500 de piso

para los docentes de jornada completa y San Luis llevó como mandato de asamblea un pedido de incremento salarial de 40%.
Carlos De Feo justifica la postura diciendo que la política de CONADU a rendido sus frutos de este modo sin generar confrontación con el Gobierno Nacional. La política confrontativa, en su opinión no obtuvo resultados.
8 asociaciones avalaron el pedido de 30% aproximado y las garantías salariales de $4800 y $2400; 3 pedimos un piso salarial de $5500 para los docentes de jornada completa y San Luis un 40% de incremento salarial.
Salió como resolución del Plenario de Secretarios Generales pedir el incremento del mínimo no imponible para el impuesto a las ganancias. Al tratarse de un tema general de los trabajadores y no un tema específico de los docentes universitarios, no sería tratado en las paritarias y se haría una declaración.
Si no hay convocatoria a mesa de negociación salarial, se tomarían medidas de fuerza.
c) Otro tema tratado en el Plenario de Secretarios Generales fue el convenio colectivo de trabajo. El planteo de los rectores sería tratar en forma separada la situación de las Escuelas Secundarias. Se aclara que la discusión salarial sí se resuelve en las Paritarias Nacionales. Volviendo al tema, CONADU Histórica plantea que es necesario tratar íntegramente en el convenio colectivo de trabajo la situación de los docentes universitarios y preuniversitarios. Desde COAD sostuvimos la misma posición. El Secretario General de CONADU dejó manifiesta un posicionamiento más ambiguo.
d) Negociación salarial: la CONADU Histórica plantea ir a un paro de 48hs.
e) Todavía no está distribuida la plata de los Cursos de Capacitación Docente del 2010. Se plantea otorgar $2.000.000 a los docentes que tengan que presentar tesis, utilizando parte de los fondos de Capacitación Docente con ese fin.
Se habla en torno del año sabático y su diferencia con las licencias sin goce de sueldo.
f) Paritaria Local: no se hizo todavía.
Informa el contador las reservas que se tienen que hacer efectivas para las asociaciones de base: 5% … solidario; 31% de reserva …. a distribuir a las entidades de base ya constituidas (una vez deducido el 11% a CONADU)
g) Obra Social: se suspendieron las prestaciones al COT.

6-El contador hizo un resumen del balance financiero del ejercicio 2010.

Se informa que el jueves 17 tendrá lugar la primera reunión de mesa de negociación salarial.
El viernes 18 se realizará una asamblea docente para analizar la situación de la negociación salarial.